

Corte Suprema de Justicia de la Nación


Buenos Aires, 15 de noviembre de 1983.-

Déjase sin efecto la Resolución N° 1707/
/83 de fecha 1° de noviembre de 1983 y en su reemplazo y
en ejercicio de las facultades establecidas en el art.13
del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la
Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efec-
túase la siguiente promoción y designación en la dotación
de personal administrativo y técnico de la Oficina de No-
tificaciones para la Justicia Nacional,

AUXILIAR PRINCIPAL DE QUINTA: en reemplazo del señor Ramón
MOLINA que renunció, al actual Auxiliar Principal de 6ta.
señor CAYETANO ALBERTO AMARILLA.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: En reemplazo del anterior, a
la actual Auxiliar Principal de 6ta. -Suplente-, señora /
MARIA DEL CARMEN ENCINA DE CASERES.-

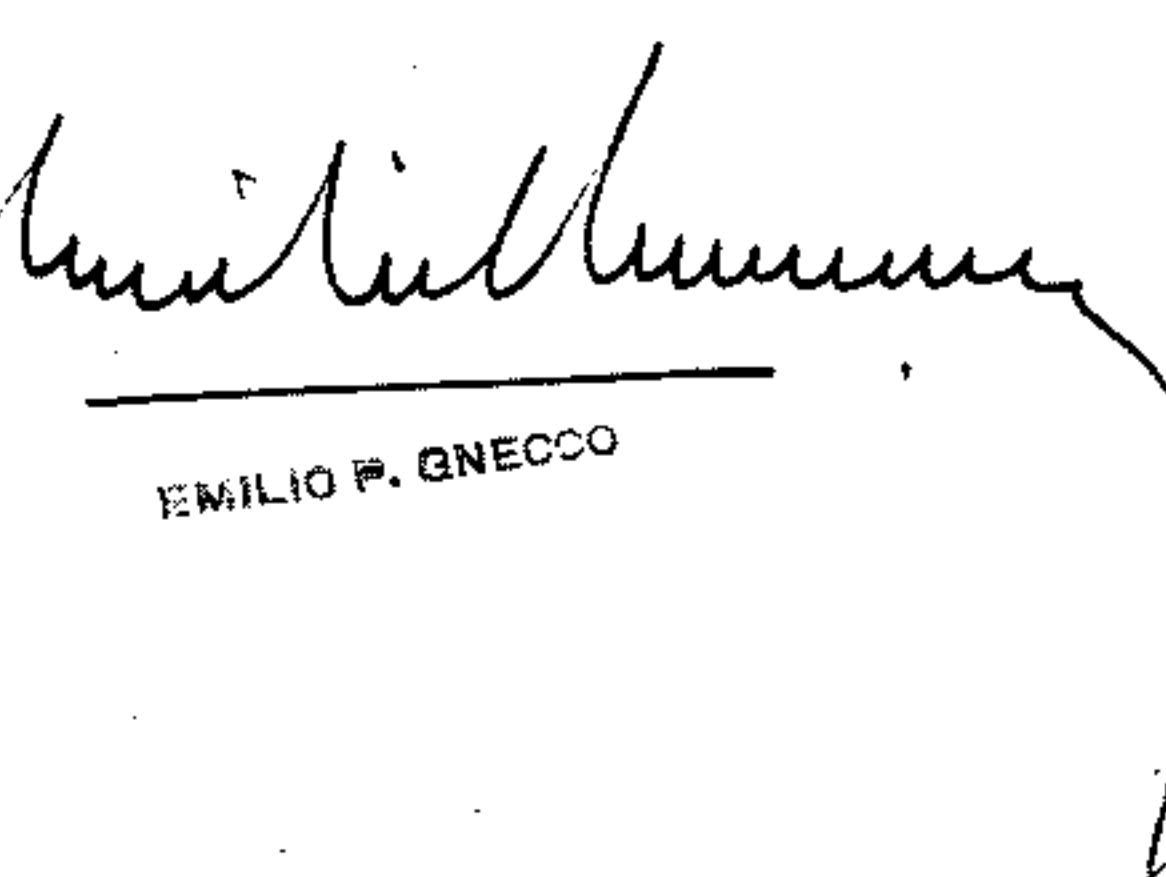
Regístrese, hágase saber y archívese.-


EDGARDO R. GABRIELLI

ABELARDO F. ROSSI


ELIAS P. GUASTAVINO


JULIO J. MARTINEZ VIVOT


EMILIO P. GNECCO